

LA INTOLERANCIA

Hace pocos días, al publicar el resumen de las afirmaciones contenidas en el discurso pronunciado por el señor Barón de Cuatro Torres en el Senado, hicimos resaltar, como otro de los conceptos, a nuestro entender, censurables, la intolerancia legal sostenida, como mejor medio para mantener la unidad católica, por el que fué representante en Córtes por nuestra provincia.

Como nosotros nunca hemos creído que ni la Iglesia Católica ni ninguna otra institución gane voluntades y sume prosélitos por medio de la intolerancia, antes al contrario, siempre nos han parecido armas poderosas de conquista la bondad, la persuasión, la tolerancia y, mas que todo, poner las instituciones en armonía con el tiempo y con el progreso, de aquí que veamos con gusto que los encargados de la propagación y defensa de la Iglesia católica, consigan con sus actos que no se forme a su alrededor esa atmósfera asfixiante de la intolerancia en la que pretenden algunos justos que viva.

Y que nuestro criterio sobre el particular coincide con el de la Iglesia, pruébalo, además, del espíritu tolerante que se observa en la conducta de sus ministros y de sus príncipes mas ilustrados, alguno que otro acto que al público trasciende y se apodera de la general simpatía y del aplauso de los mismos adversarios.

Veán nuestros lectores un caso muy reciente contado por el corresponsal que tiene en París el *Diario de Barcelona*, publicación y corresponsal que nada tienen de sospechosos en asuntos de esta naturaleza.

Dice así: «Ayer por la mañana se verificó la incineración del cadáver de M. Sarcey. Las cenizas fueron encerradas en una urna y ésta depositada en un panteón del cementerio de Montmartre.

Como es natural, muchas personas se extrañaron de que se hubiesen celebrado unos funerales religiosos a un hombre que durante su vida había manifestado ideas anti-religiosas, atacado al clero y a la religión, fallecido sin los auxilios espirituales y dispuesto que su cadáver fuese incinerado.

Habiéndose consultado a la autoridad superior eclesiástica acerca de este particular, se manifestó que se sabía todo esto; pero que el testamento en que se disponía la incineración del cadáver databa de quince años atrás, que M. Sarcey había podido desde entonces adquirir mejores sentimientos y haber olvidado lo dispuesto en dicho testamento, que sus polémicas contra el clero y la religión habían cesado desde hacia algunos años, que había sacado a su último hijo del Instituto, para colocarlo en el colegio Stanislas, dirigido por los Hermanos Maristas, y que precisamente la víspera de caer enfermo, ó sea, cinco días antes de su fallecimiento, asistió a la primera Comunión de su referido hijo en la capilla del colegio y que, por tanto, existían motivos para suponer que M. Sarcey había cambiado de sentimientos en mejor sentido, a lo cual debía añadirse que no había podido pensar en pedir los auxilios de la religión, porque nunca se creyó amenazado de muerte y tres horas antes de exhalar el postrer suspiro todavía hablaba de redactar su reseña teatral para el *Temps*, siendo la primera vez que dejaba de hacerlo desde hacía 32 años.

En resumen, la autoridad superior eclesiástica creyó que tenía el deber de mostrarse indulgente atendidas las circunstancias especiales que concurrían en el caso de que se trataba.

¿No es verdad que esa conducta mueve a consideración y afecto en los mismos enemigos de la Iglesia católica hacia las doctrinas del Redactor? ¿Quién ha de poner en duda que ejemplos como esté de amor y de piedad penetran mas en el corazón de los hombres que cuantos actos de intolerancia se cometan para obligarles a volver los ojos a la verdad y a la vida?

La Iglesia católica, que es todo paz y caridad, cuando derrama su luz benéfica por el mundo, ilumina mas espacio con el fuego del amor que con las hogueras de la Inquisición; y, si en último término, ni por gratitud consigue lo que se propone por medio de la fé predicada y difundida con mansedumbre evangélica, siempre quedará en el corazón del incrédulo, respeto y consideración al apóstol, mil veces más envidiables que el miedo y el rencor a los conquistadores.

Congreso Vitícola de Reus

A continuación publicamos la reseña que hace ayer nuestro colega *Las Circunstancias* de Reus de la segunda sesión del «Congreso Vitícola» celebrado en aquella ciudad:

«En la mañana de ayer tuvo efecto en el teatro *Fortuny* la segunda sesión en la que se debatieron ampliamente los temas 4.º, 5.º, 6.º y 7.º de los sometidos a la consideración del Congreso, sin que se llegara a mayores concreciones sobre los asuntos discutidos que respecto a los que lo fueron en la sesión anterior. Se hizo público el fallo del Jurado relativo al concurso de ingertadores celebrado el día anterior, por el cual se adjudicaron el primer premio de 125 pesetas a José Cunillera Vilanova, de San Jaime dels Domenys; el segundo consistente en 75 pesetas a Andrés Solé y Estruch, de San Llorens de Horrons; el tercero, de 50 pesetas a Pablo Alsina Carbó, de Subirachs y el cuarto, de 25 pesetas a Juan Moyés y Mitjans, de Arbós del Panadés; concediéndose además a los expresados señores y a otros 17 el título de maestros ingertadores, cuyos premios fueron repartidos a continuación.

La tercera y última sesión tuvo efecto en la tarde del mismo día, discutiéndose los temas restantes y las proposiciones que los señores delegados fueron presentando a la mesa.

La primera la suscribieron los Sres. Aguilera y Gomis delegados del Ateneo Barcelonés y decía que uno de los temas de discusión del Congreso que debe celebrarse el año próximo será el estudio de los medios que podrían ponerse en práctica para conseguir la unión de todos los agricultores de Cataluña al objeto de defenderse de las imposiciones cada día mas grandes del poder central. Defendíola el Sr. Aguilera con calor acentuando la significación de la misma lo que motivó varios incidentes, pues de una parte protestó el Sr. Rovira de San Sadurn por atribuir a la proposición un sentido político y de otro lado los señores Marqués de Camps y Font de Rubinat, la apoyaron negando que tuviera tal sentido, mientras la presidencia llamaba la atención de uno y otros diciendo que allí no se debía tratar de política.

De las restantes proposiciones como la anterior aprobadas, recordamos una en que se pide al gobierno subvencione las escuelas agrícolas que las provincias ó regiones creen y otro en que se le pide la prohibición de la fabricación y venta del vino artificial. El Congreso terminó con una proposición del señor alcalde, de que el próximo se celebre en Lérida, que fué aprobada y con breves palabras del citado señor encomiando la importancia de estos actos, a las que dió fin con un viva la pagesta!

La serenata con que fueron obsequiados anteayer los delegados al Congreso Vitícola en la plaza de la Constitución, resultó algo deslucida a causa del chubasco que empezó a caer precisamente cuando apenas había principiado aquella. El Excmo. Ayuntamiento reunido en las Casas Consistoriales con los señores delegados y algunas señoras forasteras unas y de la ciudad otras, obsequió a todos con expéndido refresco no terminando la fiesta hasta hora avanzada de la madrugada. Los orfeonistas y la banda del *Centro de Lectura* que cumplieron su cometido a la perfección fueron también obsequiados por nuestra corporación municipal.

EL DOCTOR ROBERT EN MADRID

«Un redactor del *Heraldo* ha celebrado una entrevista con el alcalde de Barcelona, doctor Robert.

Son de tal interés las declaraciones del alcalde de la condal ciudad, que a pesar de su extensión, creamos oportuno transmitir los conceptos más salientes.

Ha declarado el doctor Robert que cuanto se ha dicho acerca de las manifestaciones separatistas del teatro Lírico es inexacto.

Los corresponsales y la prensa en general han incurrido en lamentables exageraciones.

En aquel concierto sólo se dió algún viva a Cataluña y este grito no se podrá jamás tachar de subversivo.

Tampoco han tenido carácter separatista las manifestaciones que últimamente se han verificado en Barcelona con motivo de la fiesta literaria «Jochs Florals».

Ha confesado el doctor Robert que, en efecto, existe en Cataluña un grupo que en el fondo profesa ideas francamente separatistas, pero este grupo no constituye ni constituirá en mucho tiempo un peligro para la unidad nacional.

Piatónicos idólatras del pasado esplendoroso de la patria catalana, los separatistas de esa región son más intelectuales que políticos.

Lo que sí existe en Cataluña y llega a constituir un partido poderoso, al que se han afiliado los más valiosos elementos de la región levantina, es una tendencia descentralizadora.

La industria y el comercio catalán protestan indignados de la vida burocrática que constituye el especial modo de ser de nuestros organismos políticos.

La gran masa de los regionalistas catalanes quiere la descentralización de la enseñanza, quiere que el idioma catalán adquiera la vida propia y el desarrollo a que es acreedor por su abolengo.

Quieren también los regionalistas que la legislación catalana adquiera desenvolvimiento, todo sin quebrantar la unidad de la patria.

Quiere Cataluña ciertos económicos con el Estado, que seguramente beneficiarían la industria y el comercio.

Quiere Cataluña, en fin, ser una hermana de las demás regiones españolas; pero nunca se resignará a vivir supeditada a ninguna de ellas.

Los regionalistas catalanes anhelan romper las trabas que se oponen al esplendor de su patria y ver a Cataluña libre y feliz dentro de la nación española, feliz y libre.

Yo no pertenezco a ningún partido político; mi única aspiración y mi único credo son la descentralización.

Hablando de las cuestiones municipales, ha dicho la primera autoridad barcelonesa:

Allí, como aquí, hay muchos abusos que corregir, hijos todos del más fatal de los males que aquejan a la nación: la empleomanía.

Sin quererlo ni desearlo fué elevado a la Alcaldía.

Ya en ella, me he propuesto no seguir otra norma que el cumplimiento de mi deber como ciudadano y como hombre honrado.

Mis trabajos se encaminan a perseguir ajenas corruptelas.

He procurado introducir economías y cábeme la satisfacción de haber logrado una rebaja de cuatro millones en el presupuesto municipal.

Deseo el impuesto de consumos por agraminación renovable en períodos, cuyo promedio puede ser un quinquenio.

Quiero también la unificación de la deuda municipal.

Veremos lo que consigue el alcalde de Barcelona del Gobierno central.

DESDE LA CORTE

Mayo, 23.
Ha experimentado una considerable me-

joría en la grave dolencia que padece, el consecuente hombre político Sr. Carvajal.

—El *Español* ha publicado un artículo en su edición de esta noche, que está siendo tema de muchos comentarios.

Da cuenta el colega y llama la atención del público y del Gobierno, de haberse constituido en Londres una sociedad de capitalistas extranjeros, quienes se proponen explotar nuestras colonias de Río de Oro y Fernando Póo, abandonadas hoy por la incuria española.

—El Sr. Romero Robledo pasó el día de ayer en cama a consecuencia de un enfriamiento, teniendo alguna fiebre.

El general Bermúdez Reina sigue gravísimo.

—El *Español* publicó anoche un suelto que fué muy comentado.

Recuerda que a raíz de haberse firmado el tratado de paz con los Estados Unidos, vino el Sr. Montero Ríos a España.

Dijo entonces que la pérdida de las colonias podía proporcionar a España serios peligros internacionales.

Estos peligros se han aumentado, y a ello se debe el viaje del Sr. León y Castillo a Madrid.

El peligro mayor, dice el periódico, lo constituye la actitud de Francia respecto de España.

Hemos preguntado al Sr. Silveira que habla sobre el particular y la especie la ha desmentido en absoluto.

Añadió que el Sr. León y Castillo ha venido a la corte para resolver asuntos particulares y que volverá a París, pues quiere desde luego apartar la política de la diplomacia.

—Participan de Nueva York que un buque de guerra de la República de Nicaragua hizo fuego contra el cañonero «Patrol» de los Estados Unidos.

Este contestó echando a pique al cañonero.

—A bordo del «Giralda» ha salido del Ferrol para Bilbao, el ministro de Marina señor Gómez Imaz.

—Anoche se suicidó disparándose en la cabeza cuatro tiros de revólver, D. Ricardo Bustamante, secretario del Duque de Talmames.

—La suspensión del sorteo de amortización de que hemos dado ya cuenta, dice el Banco que le afecta en tres millones y en más de siete a los particulares.

Además, dice el Banco, que el mencionado sorteo no corresponde a los próximos presupuestos, sino al último trimestre de los actuales.

—La comisión encargada de llevar a efecto las declaraciones contenidas en el manifiesto del señor Castelar ha establecido ya sus oficinas.

En breve comenzará a publicar los nombres de las personas que constituyen las listas que se forman.

—Los amigos del señor Montero Ríos niegan que éste se halle disgustado con el señor Sagasta.

Si el señor Montero no asiste a la reunión que el día 2 de Junio celebrarán las minorías liberales, no es porque existan rozamientos entre él y el jefe del partido liberal.

Prueba de ello es que asistirán a esa reunión los hijos del expresidente del Senado.

—Hemos hablado con varios ministeriales de alguna significación y nos han asegurado que nada hay todavía acerca del Mensaje de la Corona.

De este particular se ocuparán los ministros en el próximo Consejo y de la redacción del Mensaje se encargará el señor Silveira.

La apertura de las Cortes se verificará en el Congreso, pero la discusión del discurso de la Corona comenzará en el Senado, por que esta Cámara se constituirá antes.

Información política

Durante todo el día de ayer, giraron las conversaciones en el corto número de círculos políticos de esta ciudad sobre el nombramiento del nuevo gobernador civil de la provincia Sr. D. Manuel Luengo, siendo muchas las personas que se afanaban, buscando noticias y antecedentes de la primera autoridad civil de la provincia, que acaba de ser nombrada.

En cuanto nos sea posible, vamos a satisfacer la curiosidad pública, pues el señor Luengo no nos es desconocido.

No es esta la primera vez que dicho señor desempeña un cargo de esta importancia; entre otros que no hacen al caso, recordamos que, al advenimiento del malogrado D. Antonio Cánovas del Castillo al poder, la última vez que fué designado por la Corona para ocupar la Presidencia del Consejo de ministros, fué nombrado el señor Luengo Gobernador civil de Manila, capital de las Islas Filipinas, uno de los puestos oficiales más importantes que había en el Archipiélago.

Recordarán nuestros lectores que, por aquella época y, siguiendo en aquel puesto el Sr. Luengo, fué nombrado Gobernador General, Capitán General de aquella importantísima Colonia, el actual ministro de la Guerra, general Polavieja; datando de entonces la amistad entre dichos funcionarios, que empezó con la natural relación del jefe con el subordinado; pues, sabido es que los gobernadores civiles de las colonias dependían directamente de los Gobernadores generales.

Es de presumir, por estos antecedentes, que, dentro de la situación actual, representa el Sr. Luengo la tendencia polaviejista; pero nosotros tenemos la seguridad, dada la ilustración del nuevo Gobernador que nos es perfectamente conocida y las prendas de carácter que le distinguen, que con la altura de miras y el levantado propósito de hacer justicia y administración que han sido siempre norma de su conducta en los cargos que ha desempeñado, responderá con su acostumbrada lealtad a la confianza que en él ha depositado el Gobierno.

No tenemos vela en este entierro, como vulgarmente se dice, y no está LA OPINIÓN llamada a dirigir la política de la provincia ni mucho menos, y muy especialmente teniendo en cuenta que nada puede hacer al que han dado por muerto y enterrado todos nuestros adversarios; pero, así y todo, séanos lícito levantar la cabeza, aunque sea con permiso del sepulturero, para dar la enhorabuena al Sr. Luengo envuelta en un consejo saludable.

Viene diciéndose de muy antiguo que gobernar es transigir; nosotros no lo entendemos así; gobernar es hacer que respeten las leyes y el principio de autoridad grandes y chicos, amigos y adversarios. Distribuir el favor a quien lo merezca; dar la razón a quien en justicia le asista; medir a todos por el mismo rasero, inclinarse siempre al bien, perseguir y extirpar el mal, cualquiera que sea el que lo padezca; esas son, en nuestro concepto, las únicas transacciones en que pueden convenir las autoridades.

Puesto que la ley es una, sea uno el encargado de aplicarla; y el que no esté conforme, a casa.

¿Les parece bien nuestro programa a La Provincia y al Diario de Tarragona?

Pues, el único consejo que nos permitimos dar al nuevo Gobernador, es que lo cumpla al pie de la letra.

Deberes que cumplir con el señor Gobernador.

El primero de los hombres políticos que tenga la fortuna de acercarse al Sr. Luengo, tiene el deber de informarle del estado de la provincia.

Si le tocase en suerte hacerlo a LA OPINIÓN, se expresaría en los siguientes términos:

«Señor Gobernador: la provincia de Tarragona, se encuentra en la actualidad tan empobrecida como falta de hombres públicos; la flojera y otras plagas del campo y los tributos que pesan sobre ella la han dejado a la última pregunta; la división que reina en los campos políticos, incluso en el ministerial, ha malogrado la cosecha de fuerza moral para ayudar al sostenimiento de la obra de la regeneración. Si aquí pudiéramos comprar los hombres políticos por lo que valen y venderlos por lo que piensan valer, realizaríamos un gran nego-

clo. Acéptelos V. tales como son y empléelos V. para lo que sirvan. Tres son los elementos ministeriales de que puede V. echar mano: los polaviejistas, los silvelistas y los conservadores. Los primeros hace falta que V. los reorganice; los segundos es indispensable que V. los conozca; los últimos basta con que V. los trate. Si consigue V. que aquellos abandonen la querencia del retraimiento, que los segundos moderen sus aspiraciones y los conservadores sirvan de lazo de unión entre una y otra tendencia, habrá V. realizado la mayor y más patriótica de las empresas; si no tiene V. la fortuna de conseguirlo, aunque estemos en verano, haga de su capa un sayo y eche V. por la calle de enmedio que siempre ha sido la mejor calle; la calle del que manda, por donde han de pasar todos los que quieran obedecer; los que no pasen por ella, déjelos V. que en el pecado llevarán la penitencia; ó, lo que es lo mismo, en el rodeo, agrandarán la distancia.

Pronto nos encontraremos con la obligación, impuesta por la ley, de constituir el nuevo Ayuntamiento. Si para aquella época, todavía es V. Gobernador civil de la provincia, proponga al Gobierno el nombramiento de una persona digna, de carácter justo y apacible, de tendencias conciliadoras, que no se deje arrastrar por sus amigos ni imponer por sus adversarios, para que sea el alcalde presidente de la Corporación municipal.

Y, conseguido esto, dedíquese V. a atender a los intereses morales y materiales de la provincia, restableciendo la paz y tranquilidad en los pueblos, perturbados hoy por cierto desorden interior, origen siempre de graves y lamentables sucesos.»

Si se encauzara todo por la corriente que hemos indicado, LA OPINIÓN aplaudiría con entusiasmo; si las aguas discurren por otros cauces, lo que hará, sencillamente, nuestro periódico, es apartarse de la orilla.

Nuestro apreciable colega el Diario de Tarragona, que hace 48 horas nos decía que no quiere meterse con nadie, dice ayer que á despedir al señor Gobernador, que se marchó afligido por desgracias de familia, fueron algunos torristas, causa del desprestigio político de aquella autoridad.

Conste que, según el colega, ya no somos solos, sino algunos.

¿Y, precisamente, los torristas hemos causado el desprestigio del Sr. Cuesta?

En honor á la verdad, es muy posible. Debíamos haber aconsejado que ajustara su conducta á la del Sr. Aguado, por ejemplo, gran amigo del Diario de Tarragona y, con sólo haber conseguido imitarle, hubiese resultado el Gobernador más prestigioso de la Península é Islas adyacentes.

A todo esto, nuestro colega ni siquiera ha tenido una palabra de consuelo para el señor Cuesta, abrumado por la noticia de la gravedad de uno de sus hijos.

Así, así; al árbol caído...

Ya que del Diario de Tarragona nos ocupamos, no podemos resistir á la tentación de copiar y comentar uno de sus brochazos políticos:

Dice así el colega: «Un periódico de Ginebra anuncia que con motivo de la conferencia del Haya, se prepara una manifestación internacional de mujeres á favor del desarme.

¡Cielos!

Déjeme usted que me alarme, esa noticia al leer.
¿Pedir ellas el desarme?
¡No puede ser!

Lo que parece que no puede ser es que el Diario de Tarragona, de suyo tan honesto, haga uso de esas equívocas.

Porqué tanto eso resalta, á mi modo de sentir, que al Diario habrá que decir «que te resbalas, Peralta.»

También es del propio cosechero, de nuestro colega, este otro brochazo:

«Dice El Porvenir de Sevilla, que en las pasadas elecciones municipales de Córca han votado unidos los librepensadores y los polaviejistas.

¡Santo Dios que ensalada!

La misma, según infero por lo amarga que nos supo, que sirvió el célebre grupo en el distrito tercero.

Con la única variación, observada por Vidal, de estar cargada de sal de la Santa Inquisición.

Síntomas.

En el «Congreso Vitícola de Reus» se presentó una proposición concebida en los siguientes términos:

«En el Congreso que debe efectuarse el año que viene, uno de los temas de discusión será el estudio de los medios que podrían ponerse en práctica para conseguir la unión de todos los agricultores de Cataluña, á fin de defenderse de las imposiciones cada día más grandes del Poder central.»

Defendida por uno de los firmantes, dice un periódico que dió lugar á incidentes calurosos y que diferentes veces el público aplaudió al orador, tributándole al final una entusiasta ovación.

Hab'ando en pró el Sr. Font de Rubinat, presidente de la Asociación agrícola de Reus, dijo que en la proposición no podía verse ninguna intención política de mala ley, pues no se refieren sus autores á ninguna forma de Gobierno ni monárquico ni republicano, sino á los excesos de los gobiernos centralistas que perjudican la vida de Cataluña. Las palabras del Sr. Font—añade aquel periódico—producen un fuerte movimiento en el público, el cual aplaude con entusiasmo. El presidente, agitando la campanilla, llama varias veces al orden.

¿Campanilla? En Congresos de esta clase, hay que poner en uso la campana de somatén.

Las bromas, ó pesadas ó no darlas. Y... á todo esto, los gobiernos centralistas tan tranquilos.

La cosa marcha.

No hay que olvidar que, durante el Congreso Vitícola á que hemos aludido, se celebró un concurso de injertadores.

Segun nuestras noticias, el mejor injerto fué el del separatismo en la cepa regional. Parece ser que los injertadores aseguran, por este medio, buena cosecha en corto espacio de tiempo.

Pues... nada: ¡á injertar!

Telegrafía sin hilos

Madrid.—No ha podido ser la preparada sorpresa de hacer que nombren para esa gobernador á Monner.

Si la causa se eterniza, del pobre no queda nada; lo que era áyer cansalada, ya no llega á longaniza.

R. Amón.

Madrid.—Supongo habrás visto el nombramiento de Luengo, canovista de abolengo y gobernador muy listo.

Por si cuaja y si él no ceja, haré de ingenio un alarde; de occultis iré esta tarde á ofrecerte á Polavieja.

Id.

Tortosa.—Siguiendo el plan que ustedes nos han trazado, los nuestros se han refugiado en un bosque de Tetuán.

Cunde no obstante el temor y que lo tengan me explico; pues hay allí cada mico de los de marca mayor.

Debats.

Tortosa.—Si precipita la venida el señor Luengo, avísennme, pues no tengo arreglada la levita.

Para evitar cuchufletas que, como jefe, no admito, iré con medio distrito de Tortosa y de Roquetas.

Pirófero.

SUETOS

Anoche, á eso de las nueve, llegó á nuestra Redacción la noticia de que estaba ardiendo la casilla de consumos situada junto al puente del Francolet. En el acto fueron al lugar del suceso dos de nuestros redactores y encontráronse ya allí al señor Gobernador civil interino con varias parejas de la guardia civil, al mando del teniente del cuerpo Sr. Morales.

Mientras el Sr. García Torres, conforme requería el caso, dictaba disposiciones encaminadas á averiguar quiénes eran los autores del incendio, columnas de humo, rápidamente transformadas en verdaderas hogueras, denunciaron que los siniestros obedecían, indudablemente, á un plan pre-concebido.

¿Quiénes eran los autores? Aunque es difícil en los primeros momentos formar idea cabal ni aproximada de lo ocurrido, oímos circular tantas versiones de boca en boca, que tan pronto creíamos que los incendios eran obra de venganzas particulares, puestas de acuerdo en daño de la compañía arrendataria, como nos hacían entrever la posibilidad de que nadie más ageno á la trama que los sujetos al pago del impuesto.

Realmente, la tranquilidad aparente, cuando menos, con que se llevó á cabo el incendio de las casillas, sí que el pueblo tomara parte alguna, ni asemará traza de motivo por ninguna parte, daba mucho que pensar á cuantos quisimos enterarnos de lo que ocurría.

Como es natural en estos casos, empezó á reunirse gente y lo que, al principio, fué un grupo de curiosos, acabó por ser muchedumbre numerosa. Eran las doce y media de la noche, cuando empezó á disolverse, gracias á la acertada intervención del teniente de la guardia civil Sr. Morales.

Inútil es que digamos que, á esta hora, no nos es posible reseñar todo lo sucedido. Mañana lo haremos despacio, pues hoy no tenemos tiempo para ello y nos faltan datos para juzgarlo.

Lo único que debemos hacer constar es la actividad y acierto del Sr. García Torres Gobernador civil interino, el tacto y la prudencia de los jefes de la guardia civil, el celo que, desde los primeros momentos, desplegó el segundo inspector de orden público Sr. Llorens y que, debido á todos, incluso á la sensatez del vecindario, que hay que hacer constar que, en su mayor parte, ni siquiera se enteró de lo que ocurría, ni hubo ningún incidente desagradable ni siquiera para el alcalde Sr. Malé que fué injustamente objeto de algunas muestras de desagrado.

Durante todo el tiempo en que se desarrollaron las escenas que tan á la ligera apuntamos, el dignísimo señor Gobernador militar, aunque penetrado de la poca importancia del suceso, no por esto dejó de tomar todas las medidas que la prudencia aconseja en estos casos; pues, hombre experimentado y sereno, juzga que mejor es prevenir que castigar y nosotros le aplaudimos que así piense.

Hasta mañana.

Hemos tenido noticia de que ayer tarde el dignísimo señor Presidente de esta Audiencia provincial se constituyó en el Penal de esta ciudad, con motivo de la queja que producidos en nuestro número de ayer.

En nombre de la humanidad agradecemos á la justicia la rápida intervención en un asunto de la naturaleza que denunciarnos.

Por noticias telegráficas recibidas en esta ciudad, supose ayer que había mejorado algo, dentro de su estado de gravedad, la niña del Sr. D. Segundo Cuesta, Gobernador civil que acaba de ser de esta provincia. Le deseamos un completo restablecimiento.

Ayer, por ser día de cumpleaños de Su Majestad la Reina Victoria el Vice-consulado de Inglaterra en esta ciudad y los buques de aquella nación surtos en nuestro puerto, tuvieron enarbolado su pabellón nacional.

Anoche nos dijo el telégrafo con su acostumbrado laconismo, que había fallecido nuestro antiguo y estimado amigo el General Bermúdez Reina.

Teniente general desde hace muchos años, era el Sr. Bermúdez Reina una verdadera ilustración militar.

Rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia.

Magnífico golpe de vista presenta el establecimiento del acreditado lampista señor Danús, desde la completa restauración que ha sufrido aquel, completando la reforma de la tienda é introduciendo en ella una verdadera instalación de toda clase de preciosos aparatos para gas y electricidad, hallándose profusamente iluminada por ambos fluidos y en especial por un bonito aparato en el exterior con dos luces incandescentes.

El próximo sábado 27 del actual, no habrá despacho en las oficinas del Ayuntamiento, á causa de tenerse que proceder al desestero de los locales que ocupan aquellas.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALET COMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,-VILLA TORRES,-Espluga de Francolí.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escota, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 13 ptas.—**Crema con blanco** para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 20 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, suprema á todos, 6 ptas.—**Pólvos y Elixir dentífico**, 6 ptas.—**Alquitran-guina**, limpieza del cabello, 6 ptas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos) sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra** para tocador, 6 ptas.—**Pólvos cutáneos** (sin polvo), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas.—Hay preparados para reducir el vientre, darle turgencia, su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadenas de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS.
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON
 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínamientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las **PERLAS KOCH**, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazos, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS Y GOTOSOS**

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kallier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
 Saldrán de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses
 el día 11 de Mayo el vapor **LES ANDES**
 el día 27 de Mayo el vapor **LES ANDES**
 Co signatarios en Barcelona, RI OL Y COMPAÑIA, plaza de Pa acio. —BARCELONA.

HERPES SARNA ESCRÓFULAS

y demás humores así internos como externos. No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que la cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.
 Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

DISPONIBLE

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent OPERACIONES odontológicas.
 EXTRACCIONES con ó sin anastésico.
 ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
 EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platin, platino, etcétera.
 DIENTES Logan y Pivot.
 CORONAS artificiales.
 APARATOS-PROTESICOS en guttapercha, conchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
 ELIXIR Y POLVOS DENTÍFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
 Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
 En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.
 Gratis á los pobres que acrediten serlo.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.
 Rambla S. Juan, 71

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.